

RESOLUCIÓN No. 1317 - 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LOTE ZODES DIQUE ZONA 2 DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-SALUD-003-2023, CUYO OBJETO ES: “PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACION E IMPLEMENTACION DEL REGISTRO DE LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – RLCPD, CONINSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD – IPS, AUTORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 1239 DE 2022 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LAZODES DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

EL SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR en uso de sus competencias legales atribuidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y en especial lo contemplado en el Decreto No 381 de agosto 29 de 2022 y sus modificaciones, expedido por el señor Gobernador de Bolívar.

CONSIDERANDO:

Que, en desarrollo de sus competencias legales, el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** a través de la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**, determinó la necesidad de contratar el: “PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACION E IMPLEMENTACION DEL REGISTRO DE LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – RLCPD, CONINSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD – IPS, AUTORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 1239 DE 2022 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LAZODES DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”, a través de la modalidad de Selección Abreviada De Menor Cuantía -SA-SALUD-003-2023.

Que atendiendo las competencias y facultades delegadas por el señor Gobernador de Bolívar en el Decreto No. 381 de agosto 29 de 2022, al SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, este adelantó todos los trámites, actuaciones, y presupuesto a la maduración del proyecto cuyo propósito es satisfacer la necesidad de contratar el “PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACION E IMPLEMENTACION DEL REGISTRO DE LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – RLCPD, CON INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD – IPS, AUTORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 1239 DE 2022 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LAZODES DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

Que acorde con el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y su decreto reglamentario 1510 de 2013, compilado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó el Estudio del Sector, los Estudios y Documentos Previos y de costos encaminados a determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación.

Que, conforme a los resultados de los estudios aludidos, resultó conveniente y oportuno adelantar el proceso cuyo objeto se ha indicado.

Que una vez agotada la fase anterior, el precitado funcionario determinó los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero que se consignaron en el estudio previo y que sirven de base para la adopción de los pliegos de condiciones. Así mismo, procedió a la elaboración del pliego de condiciones definitivo.

Que se ha verificado por parte de la Administración Departamental, la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto, para amparar el costo máximo estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados por esa dependencia, asciende a un presupuesto oficial estimado de: **SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL SEISCIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$\$649.500.659) IMPUESTOS INCLUIDOS** incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del mismo.

El presente proceso está amparado por los certificados de disponibilidad presupuestal No. 1265 de septiembre 12 de 2023, expedido por el Director de Presupuesto de la Gobernación del Departamento de Bolívar.

Que la modalidad de selección de contratista que se determinó procedente para escoger a quien ejecute el objeto contractual aludido fue el de Selección Abreviada para la prestación de servicios de la salud, prevista en el artículo 2, numeral 2 Literal a) de la ley 1150 de 2007 reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Que, de conformidad con la normatividad antes señalada, se elaboró el Proyecto de Pliegos de Condiciones a que se sujetaría el Proceso de Selección, documento que se dio a conocer a las veedurías ciudadanas, organismos de control y comunidad en general, mediante aviso de convocatoria y su difusión en el SECOP II - Portal Único de Contratación.

Que, durante el término establecido para ello, no se presentaron observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones.

Que mediante Resolución No. 1236 de noviembre 01 de 2023, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-SALUD-003-2023. Cuyo objeto es: “PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACION E IMPLEMENTACION DEL REGISTRO DE LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – RLCPD, CONINSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD – IPS, AUTORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 1239 DE 2022 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LAZODES DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

RESOLUCIÓN No.

1317 - 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE **DECLARA DESIERTO EL LOTE ZODES DIQUE ZONA 2** DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-SALUD-003-2023, CUYO OBJETO ES: “PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACION E IMPLEMENTACION DEL REGISTRO DE LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – RLCPD, CON INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD – IPS, AUTORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 1239 DE2022 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LAZODES DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

Que el día 09 de noviembre de 2023, conforme al cronograma configurado para el presente proceso, se desarrolló el cierre del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-SALUD-003-2023, y se procedió con la publicación del informe de presentación de Ofertas así:

LISTA DE OFERTAS					<div>⊕ Abrir Panel</div>	<div>Opciones</div>
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
CERTIFICACION E IMPLEMENTACION DEL REGISTRO DE CARACTERIZACION	CENTRO DE REHABILITACION FISIC A LUCY ORDOÑEZ SAS	Oferta en evaluac ión	9/11/2023 7:18 AM	29.966.580 COP		
PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACION E IMPLEMENTACION DEL REGISTRO DE LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – RLCPD, CON INSTITUCIONES PRESTADORAS	FUNDACION REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL IPS	Oferta en evaluac ión	9/11/2023 5:45 AM	29.966.580 COP		
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-SALUD-003-2023, LOTE: ISLA DE MOMPOS que comprende (MOMPOX, TAL AIGUA NUEVO, CICUCO, SAN FERNANDO, MARGARITA, HATILLO DE LOBA).	QUALITY GESTION INTEGRAL S.A.S	Oferta en evaluac ión	9/11/2023 1:08 AM	89.605.950 COP		
OFERTA DE SERVICIOS PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.SA-SALUD-003-2023	SALUVIG S.A.S.	Oferta en evaluac ión	8/11/2023 9:29 PM	89.605.950 COP		
Oferta SA-SALUD-003-2023 (CertiDiscapacidad)	FUNDACION CASA DEL NIÑO IPS	Oferta en evaluac ión	8/11/2023 5:53 PM	89.605.950 COP		
PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACION E IMPLEMENTACION DEL REGISTRO DE LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – RLCPD	ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES	Oferta en evaluac ión	8/11/2023 5:29 PM	29.966.580 COP		
PROPUESTA SA-003-2023 RLCPD	IPS MEDILAB SMK SAS	Oferta en evaluac ión	8/11/2023 3:35 PM	59.784.230 COP		

Que, de conformidad con lo anterior, el comité evaluador procedió a realizar el informe preliminar de evaluación de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros de la propuesta presentada, el cual se resume continuación:

NOMBRE DEL OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES		
	DE ORDEN JURIDICO	DE ORDEN FINANCIERO	DE ORDEN TECNICO
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que del día 16 de noviembre de 2023, se publicó el informe de evaluación preliminar de evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros de las ofertas y se dio traslado a los oferentes hasta el día 21 de noviembre de 2023, sin que se presentaran observaciones.

Que los requisitos incumplidos por el oferente, no fueron subsanados dentro del plazo establecido.

RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES:
Como circunstancia habilitante para participar en el presente proceso de contratación los proponentes deberán acreditar la capacidad jurídica, financiera y técnica para lo cual deberán cumplir con cada uno de estos requisitos. Este aspecto habilitará o deshabilitará la propuesta, para pasar a la segunda fase de conformidad con el decreto 1082 de 2015 y pliego de condiciones.

NOMBRE DEL OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES		
	DE ORDEN JURIDICO	DE ORDEN FINANCIERO	DE ORDEN TECNICO
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

De conformidad con el consolidado anterior, dentro del presente proceso, solo se presentó un oferente, y que el mismo no se encuentra habilitado, como tampoco presento oferta económica dentro de su propuesta.

Que el Comité Evaluador recomendó al Secretario de Salud, declarar desierto el Lote ZODES DIQUE ZONA 2 del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-SALUD-003-2023, teniendo en cuenta que la no presentación de la oferta económica, es causal de rechazo de la oferta.

Que, en mérito de lo expuesto, la **SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR**, acogiendo la recomendación del Comité Evaluador y en uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el LOTE ZODES DIQUE ZONA 2 del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-SALUD-003-2023, cuyo objeto es: “PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACION E IMPLEMENTACION DEL REGISTRO DE LOCALIZACION Y

RESOLUCIÓN No.

1317 - 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE **DECLARA DESIERTO EL LOTE ZODES DIQUE ZONA 2 DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-SALUD-003-2023, CUYO OBJETO ES:** “PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACION E IMPLEMENTACION DEL REGISTRO DE LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – RLCPD, CONINSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD – IPS, AUTORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 1239 DE2022 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LAZODES DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – RLCPD, CONINSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD – IPS, AUTORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 1239 DE2022 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN.

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición de conformidad a lo establecido en el artículo 76 del C.P.A y C.A.

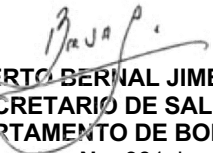
ARTICULO TERCERO: La presente resolución se notifica conforme a las previsiones especiales de las normas de contratación estatal.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese el presente Acto Administrativo en la página www.colombiacompra.gov.co, plataforma Secop II.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Turbaco - Bolívar a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2023.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



ALBERTO BERNAL JIMENEZ
SECRETARIO DE SALUD
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Decreto de Delegacion No. 381 de agosto 29 de 2022

Revisó: Eberto Oñate del Río –Jefe Oficina Asesora Juridica	
Proyectó.: Bienvenida Pajaro Castillo- Profesional Especializado	